

1 Ir con tu bicicleta y D.N.I. a la Oficina de Movilidad

2 Rellena tus datos y los de tu bicicleta

3 En la oficina harán una foto de tu bicicleta

4 Se realiza el marcaje de la bici con un código identificativo



PONFE MOBI  
OFICINA DE MOVILIDAD DE PONFERRADA

Toda la información sobre la Movilidad Urbana de Ponferrada en el Mercado de Abastos Local 1



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA  
www.ponferrada.org

SUMOBIS  
Toulouse Burgos Oviedo Ponferrada Huelva Lisboa



Ministerio de Industria, Turismo y Comercio  
IDAE  
Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España Et - Plan de Acción año 2007

EREN  
ENTE REGIONAL DE LA ENERGIA DE CASTILLA Y LEON

REGISTRO de bicicletas

te MOVEMOS EN BICI



## EL REGISTRO MUNICIPAL DE BICICLETAS

Es un servicio de protección de las bicicletas de los ciudadanos ante los robos.

El registro de bicicletas es **VOLUNTARIO** y **GRATUITO**.

INFÓRMATE  
y apúntate en  
la Oficina de Movilidad  
o visita la web:  
[www.ponferrada.org](http://www.ponferrada.org)

## ALTA DE USUARIOS Y BICICLETAS

- 1 Cuando un usuario quiera darse de alta deberá dirigirse con la bicicleta y el D.N.I. a la Oficina de Movilidad para registrarse.
- 2 El personal de la Oficina de Movilidad, introducirá en la aplicación informática los datos necesarios para el registro.
- 3 La bicicleta será marcada con un código de identificación.
- 4 Un mismo usuario podrá marcar varias bicicletas. Las bicicletas de los menores de edad serán registradas a nombre de los padres o tutores.
- 5 Podrán registrarse todos los colores, tamaños, formas y tipos de bicicleta (urbana, de montaña, carretera...).



## ACTUACIÓN EN CASO DE ROBO

- 1 En caso de que se produzca la desaparición o robo de una bicicleta que hubiera sido previamente registrada, su propietario deberá denunciarlo en el Cuerpo Nacional de Policía.

Posteriormente, la denuncia deberá ser presentada en la Oficina de Movilidad.

- 2 Todas las bicicletas desaparecidas pasarán a formar parte de una base de datos que podrá ser consultada por cualquier persona que acceda a la web:

[www.ponferrada.org](http://www.ponferrada.org)

- 3 Cuando una persona reconozca una bicicleta de las indicadas como robadas, podrá notificarlo a través de esta página web. La Oficina de Movilidad se encargará de tramitar la información recibida a quien corresponda: Policía, propietario, etc.

### BUSCA TU BICICLETA:

En la web [www.ponferrada.org](http://www.ponferrada.org) podrás buscar rápidamente por el código de identificación de tu bicicleta.

